



RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A. DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025.				
Objeto	Duración	Tarifas aplicables	Fecha	Identidad del medio propio
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL	2,5 meses	Tarifas de SERPA 2025-2027 aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de fecha 28 de enero de 2025	02/10/2025	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA)

Oviedo, a la fecha de la firma digital
EL CONSEJERO DELEGADO DE VIVIENDAS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.

Fdo. Jesús Daniel Sánchez Fernández